

Expediente: 2723/22
Carátula: KARIM KANAM C/ AGUSTINOVICH ANDRES SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUSTINOVICH, ANDRES SEBASTIAN-DEMANDADO
20341333483 - KARIM, KANAN-ACTOR
20341333483 - ALCORTA, PABLO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2723/22



H106018249627

JUICIO: KARIM KANAM c/ AGUSTINOVICH ANDRES SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 2723/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/12/2024 presentado por el letrado Pablo Ezequiel Alcorta:

Viniendo el escrito sin firma digital, corresponde no dar trámite a su presentación (cfr. art. 168 CPCyC). BEG - 2723/22.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA María Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.